



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 CHICOASEN, CHIAPAS.
 2015 - 2018



Dependencia:	Presidencia Municipal
Sección:	Administrativa
Oficio No.:	MCC/PM/330/2017

Asunto: el que indica.

Chicoasén, Chiapas, a 13 de Enero del 2017

**RADIOMOVIL DIPSA S.A. DE C.V.
 P R E S E N T E.**

Estimada empresa radio móvil dipsa s.a. de c.v.

Benjamín Hernández Pérez, Presidente Municipal Constitucional del municipio de Chicoasén, Chiapas, ante usted con el debido respeto comparezco para exponer.

Por medio del presente escrito, nos dirigimos a esta empresa para solicitarle de manera urgente la instalación de una nueva antena que brinde mayor cobertura red Telcel, para que de este modo se pueda comunicar sin intermitencia constante. Hago mención que la ciudadanía de Chicoasén me hizo llegar un oficio de intervención y a la vez manifestar que la situación de cobertura que se vive en el municipio es casi nula e inexistente, lo cual origina graves problemas de comunicación. Por lo que se requiere el cambio inmediato a la cobertura de la red de Telcel 4G, así mismo al no verse favorecidos me solicitan la clausura o cierre de dicha antena o la gestión de otra compañía celular que pueda brindar los servicios eficientes que los ciudadanos requieren. Esto me conlleva a tener una postura sobre todo apegado a derecho y en base al artículo 115 constitucional de nuestra carta magna, de var a través de la gestión, acuerdos y diálogos tener soluciones reales.

Anexo: solicitud de ciudadanos de Chicoasén y relación de firmas.

Sin otro particular que tratar y sin duda de contar con el apoyo de lo antes requerido, reitero la seguridad de mis respetos.

**ATENTAMENTE
 SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
 PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**



2015-2018

PRESIDENCIA MUNICIPAL

[Handwritten signature]
LIC. BENJAMIN HERNANDEZ PEREZ.

